

Chile: dos reflexiones sobre la transición a la democracia

Jorge Contesse Singh

Profesor. Universidad Diego Portales, Chile.

Es marzo de 1990. Uno de los dictadores más brutales del mundo le entrega la banda presidencial a quien diecisiete años atrás explicaba las razones por las que había sido necesario un golpe militar. Con ferviente expectación popular, se unge el primer presidente democrático de Chile tras casi dos décadas de dictadura militar. La ceremonia se celebra en el recién inaugurado edificio del Congreso Nacional, en Valparaíso, a 120 kilómetros de la capital, Santiago. El régimen del general Augusto Pinochet no solo deja atrás desaparecidos, exiliados y presos políticos, sino además empresas estatales privatizadas de manera oscura, sino también otras víctimas del terrorismo de Estado.¹ Comienza, así, el proceso de transición democrática en Chile.

Este período de transición chilena a la democracia se ve muchas veces como un modelo a seguir. Sobreponiendo las divisiones que antes llevaron al país a su más trágico momento institucional, las fuerzas políticas partidarias de la dictadura y los partidos de centro-izquierda acordaron la manera en que sería llevada a cabo la transición: esta se pactó. Como buena parte de los indicadores que usualmente se utilizan para

medir el éxito o el fracaso de un arreglo político-institucional se relacionan con el desempeño macroeconómico, la historia se narra con un desenlace feliz. Chile ha mantenido sostenidas tasas de crecimiento económico; la pobreza se ha reducido a la mitad—destacándose como uno de los primeros países en lograr una de las metas del milenio de la ONU—, las tasas de mortalidad infantil, alfabetización e inflación son de las más bajas de América Latina; la población accede a más bienes materiales que antes y el país se inserta en el mundo mediante tratados de libre comercio.

Sin embargo, paralelamente a este escenario, la cohesión social de la sociedad chilena se diluye. Algunos ven en ello una paradoja; otros, la consecuencia inevitable del modelo de arreglos políticos y económicos que se ha adoptado. La empresa colectiva que significó la recuperación de la democracia fue lenta, pero sostenidamente dio paso a un creciente individualismo, marcado por una expansión del consumo (y, consecuentemente, del endeudamiento privado), e incluso un cambio en la autopercepción de muchos. Mientras buena parte de los demás países de la región se batían entre presidentes que no alcanzaban a cumplir

con sus mandatos constitucionales, Chile sellaba acuerdos comerciales con la Unión Europea, los Estados Unidos y los países asiáticos, generando una hipertrofiada sensación de éxito, ya que al desmantelarse las redes de protección social durante la dictadura militar, se ponía en evidencia la indefensión en que muchos se encontraban. Salud, educación y seguridad social fueron puestas parcialmente en manos privadas, con las inevitables marginaciones de quienes no podían pagar por tales servicios. Como corolario, una de las caras más dramáticas de las políticas macroeconómicas impuestas durante el régimen de Pinochet —y mantenidas, en lo sustancial, por los gobiernos democráticos sucesivos— se asoma con inusitada tozudez: la mayor riqueza del país no llega a todos. Se crece, así, en desarrollo económico y, al mismo tiempo, en desigualdad social.

En este artículo muestro, en primer lugar, los principales logros del retorno a la democracia. Si bien mi mirada es crítica, es preciso destacar los avances que Chile ha experimentado después que Pinochet abandonara la jefatura de Estado. El propósito del trabajo, sin embargo, es poner al frente, por así decirlo, el lado oscuro de la transición: aquella cara que los chilenos y las chilenas hemos postergado y que, indefectiblemente, quiere manifestarse. Entre los principales problemas identificados, destaco los arreglos institucionales —el papel de las reformas constitucionales— y la creciente desintegración del tejido social. El ensayo argumenta que, mientras no corriamos las deficiencias anotadas, la transición a la democracia no puede considerarse completada.

Después de la dictadura

Al mismo tiempo que la dictadura eliminó la disidencia política —tanto en Chile como en el extranjero—, instauró un sistema económico de corte neoliberal. Los gobiernos de centro-izquierda que han desfilaro sucesivamente desde 1990 —todos de la misma coalición política— fueron desmantelando tímidamente los enclaves autoritarios que Pinochet diseñara con cuidado. La autoridad civil ha retomado poco a poco su poder sobre los militares; los temores a un nuevo golpe de Estado se han disipado y los índices inaceptables de pobreza e indigencia que el país mostraba hacia fines de los años 80 disminuyeron a la mitad, según las cifras oficiales. Junto con lo anterior, la inversión extranjera ha crecido significativamente, amparada en un estatuto especial decretado por la junta militar al poco tiempo de hacerse del gobierno.

Para muchos analistas, Chile es hoy el país con mejores oportunidades para invertir y vivir en América Latina.

En general, se vive mejor hoy que hace veinte, treinta o cuarenta años. Ello, en sí mismo, puede considerarse una señal de progreso. Como documenta un académico chileno, «de los 9,5 millones de chilenos en 1970, solo 0,8% asistía a la universidad. En 1997, en cambio, los 380 mil alumnos matriculados en la universidad representaban 2,7% de la población nacional».² Del mismo modo, la mortalidad infantil solo ha sido reducida durante las últimas décadas: en 1960, de cada mil niños nacidos, cien morían antes del primer año de vida; en 1980, el número bajó a 35 y en 2000 a menos de diez niños muertos por cada mil nacidos vivos.³

Las sistemáticas violaciones de los derechos humanos cesaron con la llegada de los gobiernos de la Concertación. Se abrió un pequeño espacio, si no para perseguir a todos los responsables, al menos para documentar lo que muchos líderes de la derecha se esmeraban en negar: la existencia de un régimen que utilizó el terror de Estado como método de control y exterminio de adversarios políticos. Aun con dificultades —como algunas movilizaciones de tropas del Ejército a comienzos de los años 90—, la transición logró normalizar la vida institucional. Sin embargo, mucho tuvo que ocurrir. En 1991, el gobierno de Patricio Aylwin recibe el informe de una Comisión de Verdad y Reconciliación, en el que se documentan las desapariciones de personas bajo la dictadura militar. El impacto de la denominada Comisión Rettig no fue menor.

Al poco tiempo de reiniciada la democracia, el país intentaba arreglar los términos con el oscuro pasado reciente. Con todo, la oposición política, aún amamantada por la figura de Pinochet, buscó siempre matizar las conclusiones del dicho informe. Después, tras el arresto de Pinochet en Londres —ordenado por un juez español—, las autoridades se vieron en la obligación de mostrar que Chile estaba en condiciones de juzgar al ex dictador. Ello, en tanto el gobierno siempre mantuvo la tesis de que le correspondía a Chile, y no a otros países, administrar justicia en los casos de violaciones a los derechos humanos perpetradas en su territorio. Debe tenerse en cuenta que estos hechos ocurrían al tiempo que se constituía la Corte Penal Internacional, con la que se inauguraba la era de la justicia universal frente a crímenes de lesa humanidad. No obstante, el gobierno del presidente Eduardo Frei hizo todo lo posible por conseguir la devolución de Pinochet a su país, destacando la constitución de una Mesa de Diálogo entre civiles y militares, cuyo objetivo era recabar la información que tenían las Fuerzas Armadas sobre el paradero de detenidos desaparecidos. El resultado fue desolador: se reconoció que, como ocurrió en Argentina, numerosos cuerpos de detenidos habían sido arrojados a ríos, lagos y costas chilenas. Se

avanzaba en la verdad, pero siempre a medias: luego se comprobó que buena parte de la información entregada era falsa. En 2003, con motivo del trigésimo aniversario del golpe de Estado, y en ocasión de la entrega de un informe sobre prisión política y tortura —sucesos que el informe Rettig no había abordado—, el ambiente pareció cambiar. La derecha política reconocía tímidamente los excesos cometidos durante la dictadura y los medios de comunicación social reportaban profusamente los sucesos de 1973, abriendo archivos hasta entonces desconocidos. La figura de Salvador Allende recibió una inusitada y postergada atención. El presidente Lagos quiso simbolizar, con la entrega del informe de la Comisión Valech —denominada así por el nombre de su presidente—, que en materia de derechos humanos Chile saldaba si no todas, sí buena parte de sus cuentas.

El país gozó de un sostenido crecimiento económico a lo largo de la década de los 90, lo cual se frenó solo con la irrupción de crisis externas, sobre todo la acaecida en Asia en 1997. Aprovechando la robustez de la economía nacional, los gobiernos quisieron darle un rostro más humano al modelo neoliberal impuesto por la dictadura; modelo que la propia alianza concertacionista había legitimado. Para ello, se elevó enormemente el gasto público y se establecieron diversos programas sociales que, en su conjunto, ayudaron a reducir los índices de pobreza e indigencia. Pero al no modificar las estructuras institucionales heredadas de la dictadura —focalización de programas y prestaciones sociales en manos privadas—, el impacto de las iniciativas no sería capaz de romper con la extrema pobreza. A lo anterior debe sumarse marcos regulatorios deficientes, que obstaculizan la fiscalización y el control de las actuaciones de entidades privadas prestadoras de servicios públicos. La brutalidad del mercado podía domesticarse, mas no eliminarse. Como ha advertido Gonzalo Delamaza, «se ha mantenido el dinamismo de un modelo que aumenta la disponibilidad global de recursos, pero crea oportunidades inequitativas y profundiza la desintegración social».⁴ Con todo, la sensación general es que el país progresaba: allí donde había calles pequeñas, se construían modernas autopistas; los almacenes de barrio cedían espacio a los gigantes centros comerciales; la esfera pública se modificaba al compás de la expansión del consumo. Así, Chile avanzaba.

El «No» a Pinochet

En octubre de 1988, 56% de la población dijo «No» a Pinochet. El plebiscito determinaría ocho años más

de Pinochet como jefe de Estado o elecciones democráticas dentro de un año. La arrogancia pinochetista no midió el compromiso de los chilenos con la democracia. En diciembre de 1989, Patricio Aylwin, candidato de la Concertación de Partidos por la Democracia —que agrupa a socialistas, radicales y demócratacristianos— fue electo presidente de la República, lo cual confirmó que los seguidores de la dictadura continuarían en el gobierno. Entre el plebiscito y las elecciones presidenciales celebradas un año más tarde, el régimen estuvo muy ocupado. Junto con «dictar» varias leyes que permitieran amarrar el modelo autoritario, los técnicos al servicio de Pinochet diseñaron cuidadosamente un sistema electoral que asegurara, al menos, la mitad de la representación popular a los partidos políticos asociados al proyecto pinochetista. Este modelo, denominado «sistema electoral binominal»,⁵ distorsiona la voluntad popular forzando la formación de dos grandes bloques y dejando fuera a las corrientes políticas minoritarias. Lo hace obligando a la formación de dos listas parlamentarias que compiten no tanto entre *ellas*, sino forzando a los miembros de una misma lista a competir entre *ellos*: esto, pues contempla un mecanismo «de subsidio» a la lista parlamentaria con la segunda votación (digamos Lista B), la que obtiene sí o sí un cupo en tanto y cuanto la votación total hacia los dos candidatos de la misma lista (B) sea de al menos un tercio de los votos totales emitidos en ese departamento electoral (Lista A y Lista B). Esto es, aun cuando un candidato de la lista contraria (A) obtenga un mayor número de votos particulares, si la lista en que le toca correr no dobla en votación a la lista contraria (B), entonces tendrá que sentarse a ver cómo el candidato de la lista contraria —candidato que recibió menos número de votos— sea quien comparta asiento en el Congreso con su «compañero» de lista. Como explica el politólogo Richard Kimber,

el sistema binominal logra el efecto inverso al del sistema «el primero pasa la posta». Este último exagera la influencia del partido mayoritario a expensas de los partidos minoritarios. En el sistema «binominal», en cambio, si el principal partido minoritario alcanza al menos un 33,4% del voto en cada distrito, se asegura, como mínimo, la mitad de los cupos parlamentarios. En Chile, los estrategas de Pinochet anticiparon correctamente que las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1989 colocarían a los partidos de derecha en segundo lugar, detrás de la coalición de centro-izquierda que apoyó la opción ganadora en el plebiscito de 1988, esto es, el «No». Al diseñar distritos en los que el «No» de ninguna manera duplicara la opción «Sí», aseguraron, al menos, que el *status quo* electoral para el año próximo significaría ganancias electorales.⁶

Lo que resulta especialmente notable es que el *status quo* al que se refiere Kimber sigue manteniéndose tras diecisiete años de gobiernos democráticos. El

mantenimiento del sistema electoral binominal ha significado, en efecto, que la derecha —cada vez menos ligada al pinochetismo duro— ha cogobernado con la coalición que recibe la mayor parte de las preferencias electorales. Desde el punto de vista de la teoría democrática, lo anterior es inaceptable; la voluntad popular es distorsionada e ilegítimamente reemplazada por decisiones cupulares de los partidos políticos. Pero, además, desde una perspectiva práctica, el sistema binominal ha significado que varios de los proyectos que, entre otras cosas, han buscado mejorar el desmantelado sistema de protección social chileno sean sustancialmente modificados o bien derechamente vetados en el Congreso nacional.⁷

A la estructura institucional reseñada, debe agregarse una segunda cuestión, acaso consistente en reglas no escritas sobre cómo hacer política. Luego del trauma institucional que significó la quiebra democrática de 1973 y la posterior dictadura militar, las fuerzas políticas —en especial, las de centro-izquierda— entraron en una importante negociación con los partidos de derecha.⁸ En el período anterior a las elecciones presidenciales de 1989, derecha y centro-izquierda —para entonces, la izquierda ya se había marginado de los arreglos políticos— acordaron un modo muy particular de hacer política: en adelante, Chile viviría bajo lo que fue conocido como «la política del consenso» o «la democracia de los acuerdos».

Ello significaba promover un arreglo consensuado por parte de los partidos y líderes políticos, evitando en todo lo posible el disenso. Las deliberaciones sobre asuntos de interés público serían, de esta manera, todo menos abiertas al debate público. Los aires de participación ciudadana que motivaron a más de la mitad de la población chilena a sacar a Pinochet de La Moneda comenzaban a esfumarse. Se entendió que las decisiones sobre asuntos de relevancia debían concordarse previamente, provocando así consecuencias en, al menos, dos sentidos. Por una parte, el papel de órgano deliberante del Congreso nacional se redujo al de un mero buzón sancionador de proyectos ya aprobados (o rechazados) en negociaciones, a espaldas de la ciudadanía. Por otra, aquellas corrientes políticas sin representación parlamentaria —en esencia, las tendencias de izquierda— fueron quedando cada vez más al margen. La «democracia de los acuerdos», que se instaló como estandarte de quienes miraban hacia el futuro, despojó a la democracia de una de sus principales características: el disenso y la discusión política robusta. De allí en adelante, el desacuerdo fue visto como un obstáculo insalvable para la gobernabilidad.

La «política del consenso» y la estructura institucional binominal han marcado la forma de hacer política en Chile durante los últimos decenios. De esta manera,

por ejemplo, a pesar de que algunos sectores, como humanistas y comunistas, han concitado cerca de 10% de los votos en las elecciones municipales, la adhesión popular no se ha reflejado en ningún escaño parlamentario. Consecuentemente, la coalición gobernante ha debido ceder amplios espacios de negociación frente al inflado poder de los partidos de derecha. El dictador como Comandante en Jefe del Ejército por ocho años más para luego «retirarse» como senador vitalicio, es una muestra del tipo de concesiones que la coalición oficialista debió realizar —sin razón, según algunos.⁹ Los deseos de los vestigios autoritarios se han cumplido así casi a cabalidad.

Resulta sintomático cómo las élites de comienzos de la democracia concibieron y diseñaron la nueva cara de un Chile que ha buscado, con toda legitimidad, dejar atrás las sombras del conflicto mal negociado. Como una manera deliberada de reinventar el país, durante la Exposición Mundial de Sevilla, en 1992, el gobierno chileno decidió nombrar una comisión especial para definir una muestra que fuera a la vez innovadora y representativa del país. A solo dos años de recuperar la democracia, la empresa arroja luz sobre cómo Chile se ha imaginado desde entonces. La idea que finalmente se impuso fue la de presentar nada menos que un iceberg traído especialmente desde la Antártica. No es poca cosa montar la exhibición de una pieza de hielo de sesenta toneladas. Y tal era, precisamente, el mensaje que transmitir: Chile como un país capaz de mucho. Pero, además, la simbología del iceberg —un imponente trozo de hielo instalado en medio del sofocante verano español— como muestra emblemática de Chile, va mucho más allá de la creatividad y destreza de los encargados del pabellón. Algunos meses antes de su instalación, el comisario general explicaba la significación de la muestra:

la idea es que Chile se vea como un país moderno. Aquí no hay problemas étnicos, no tenemos una tradición precolombina. Chile es básicamente un país nuevo [...] No nos interesa impactar al europeo con la imagen de un país exótico porque no lo somos [...] En el pabellón tendremos personas de excelente presencia, bilingües, bien vestidas y esto no es por esnobismo [...] es simplemente la necesidad de que nos vean iguales a ellos y no como una curiosidad exótica.¹⁰

La descripción habla por sí sola. Todo lo que pueda significar diferenciarse de lo que creemos moderno sería, de allí en adelante, ajeno al proyecto de la *nueva* nación chilena. Como explica un destacado académico, comentando el pasaje reproducido más arriba:

Al postularlo como un país diferente, se pensó sin duda en el resto de América Latina. Aun cuando todo signo estético es polisémico, en la intencionalidad de los diseñadores el iceberg connota la idea de que somos un país frío, no cálido, que no se ajusta a los rasgos que

El período de transición a la democracia, que exhibe notables logros en materia de estabilización política y social, ha favorecido la exclusión de buena parte de la población chilena.

caracterizan, en la imaginación europea, el modo de ser latinoamericano: el tropicalismo, la informalidad y lo premoderno.¹¹

En la mente de quienes diseñaban la hoja de ruta chilena había un nuevo comienzo, casi como asistiendo a un momento revolucionario, solo que desprovisto de balas y sangre. ¿Qué consecuencias tiene esta anécdota para el proceso de transición? Por lo pronto, debe destacarse la relación entre las reformas políticas postergadas durante todo este tiempo y la forma en que Chile decidió, mediante un frío y majestuoso iceberg, (re)presentarse ante la comunidad internacional.

En el año 2005, se aprobaron más de cincuenta modificaciones a la Constitución, redactada por Pinochet a comienzos de los 80. Nuevamente, siguiendo los símbolos que han acompañado el proceso político de transición, el ex presidente Ricardo Lagos, al poner su firma en la Constitución —que él llamó «de 2005»—, que eliminaba la de Pinochet, decretó que se ponía término a la transición. Ciertamente, se suprimió no solo el nombre de un dictador del texto fundamental chileno, sino además fueron enmendadas instituciones que hacían de la democracia chilena una lejana aspiración.¹² La de 2005 fue, a fin de cuentas, la reforma más profunda hecha a la Constitución de 1980.¹³

Las dos propuestas que sin embargo fueron rechazadas por el Congreso nacional tienen una especial relevancia: se trata de la modificación del sistema electoral binominal y el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas. Sobre lo primero, ya me he referido. Es un sistema distorsionante de la representación electoral, que margina a las corrientes políticas minoritarias que tienen derecho de encauzar institucionalmente sus demandas. Grave, aunque poco sorpresivo, resulta comprobar que quienes han permanecido en el poder gracias al mantenimiento de un *status quo* ficticio, sean los mismos que se oponen a modificarlo.

Respecto a la situación de los pueblos indígenas, la transición chilena muestra quizá su cara menos amable.¹⁴ Se trata del sector más desventajado de la población, en el que se unen altos índices de pobreza con políticas estatales que han ido desde la asimilación forzada al procesamiento de algunos de sus líderes bajo el estatuto antiterrorista, pasando por la división deliberada de sus tierras. En 1989, cuando se negociaban los términos

de la futura transición, las agrupaciones indígenas y el entonces candidato a la presidencia de los partidos de centro-izquierda, reunidos en la ciudad de Nueva Imperial, adoptaron un solemne acuerdo mediante el cual aquellas se comprometían a deponer todo intento de reclamar, a través de vías violentas, sus derechos a la tierra ancestral. Este, por su parte, se obligaba a impulsar una agenda de reconocimiento de derechos a favor de estos grupos. Al igual que otros sectores de la población chilena, el acuerdo de Nueva Imperial significaba para los indígenas una luz de esperanza, en el sentido de que al fin sus demandas, postergadas durante siglos, serían recibidas por el Estado.

Si bien el gobierno cumplió con uno de los puntos más importantes del acuerdo de Nueva Imperial —la promulgación de una nueva ley indígena, en 1993—, el proyecto finalmente aprobado distaba mucho de lo que las agrupaciones esperaban como respuesta del Estado. La situación de los pueblos indígenas, que en 1992 vieron cómo el país emprendía inusitados esfuerzos por festejar la llegada de los españoles a América, promoviendo en Europa una imagen de Chile como un país sin problemas raciales pendientes, no ha mejorado. Se trata de una de las pocas naciones del continente que ha negado el reconocimiento constitucional a sus pueblos indígenas, una medida que ha estado en el centro de la agenda de estos grupos desde mediados de los años 80. Como ha observado Patricia Williams, el otorgamiento de derechos —o de reconocimiento constitucional— tiene un carácter simbólico, al permitir que grupos históricamente desventajados reivindicquen, con esas medidas, su humanidad postergada.¹⁵ Junto con lo anterior, y como manifestación de la apertura económica, la década de los 90 vio el afianzamiento de numerosos proyectos de inversión, muchos de los cuales —como acontece en otros lugares del planeta— chocan con las demandas de los pueblos indígenas. Al respecto, se destaca la poca capacidad del Estado para idear soluciones sustentables a estos proyectos. Pareciera que en la extracción de recursos naturales los intereses económicos han primado, empobreciendo aún más, económica y culturalmente, a los indígenas.

No debe desconocerse la importancia de las reformas políticas que sí fueron aprobadas. Desmantelar la nostalgia autoritaria contenida en la Constitución era

imperativo. Sigue pendiente, sin embargo, la transición a la democracia. Mientras el proyecto de país no refleje la verdadera pluralidad política existente, permitiendo que las personas comparezcan a la esfera pública con todas sus particularidades y divergencias, no podemos mostrarnos satisfechos. El ex presidente Lagos no firmó una nueva Constitución, como él quiso hacernos creer. Solo actualizó, parcialmente, lo que los mandatos de la democracia hacía mucho tiempo exigían.

Un voto de confianza

En septiembre de 1970, Chile sorprendió al convertirse en el primer país en llevar, por vías constitucionales, a un socialista a la presidencia de la República. Treinta y cinco años más tarde, después de pasar por la sombra de una larga dictadura y un proceso de transición a la democracia marcado por la figura de Pinochet, volvía a sorprender. Por primera vez en América del Sur, una mujer se convertía en presidenta por elección popular. Aún más, se trataba de una mujer con hijos de distintos matrimonios, separada, agnóstica y, en general, ajena a las élites políticas. La elección de Michelle Bachelet, a comienzos de 2006, significaba, paradójicamente, cambio y continuidad. En tanto pertenece a la misma coalición que ha gobernado Chile desde el retorno a la democracia, su arribo al ejecutivo significó un voto de confianza a la Concertación. Con todo, su entrada en La Moneda traía un importante simbolismo de cambio: no solo las características personales de la nueva jefa de Estado —sencilla, incómoda con el paternalismo de Lagos y con la experiencia de la tortura y el exilio vivida en carne propia— la convertían en un nuevo referente. El carácter paritario que imprimió a su primer gabinete, unido a un llamamiento explícito a la ciudadanía a imaginarse como dueña de su propio destino, dieron a su administración un sello diferente. En efecto, el día en que tomó posesión de su cargo, las calles de Santiago vieron desfilar a miles de mujeres portando la banda presidencial. En uno de los países más conservadores de una de las regiones más conservadoras del mundo, todas eran presidentas.

Si bien, como se dijo, Bachelet representa a los mismos partidos que legitimaron el modelo político y social diseñado por la dictadura, desde un comienzo la ciudadanía la ha visto como la posibilidad de poner al día al país en las tareas sociales que se han postergado debido a las inevitables concesiones de una transición democrática pactada. Como sugerí al comienzo, no obstante los positivos índices de crecimiento económico registrados durante los últimos diecisiete años, la desigualdad social ha crecido.¹⁶ En efecto, en 1992 la

diferencia entre los ingresos recibidos por el quinto más rico de la población y el quinto más pobre era de 13,2 veces. Según la encuesta de mediciones sociales que se viene aplicando desde hace veinte años, la diferencia en 2003 se incrementó en 14,3 veces.¹⁷ En el contexto de una agresiva expansión del consumo, acompañada por el debilitamiento de los relatos colectivos, no debiera sorprender que muchos chilenos se muestren insatisfechos con el progreso económico y desconectados de una comunidad que parece medir la condición de iguales en términos eminentemente monetarios. Según han puesto en evidencia varios estudios sobre desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la mayor parte de los chilenos, si bien muestran mejorías en su calidad de vida, tienen sentimientos negativos hacia el sistema económico de libre mercado¹⁸ y, junto con ello, están ansiosos de sentirse autores de la historia común que escribe el país.¹⁹

En tanto el gobierno de Ricardo Lagos significó para muchos el paradigma de las promesas incumplidas —el lema de su campaña presidencial era «crecimiento con igualdad»—,²⁰ el llamado de Michelle Bachelet a que la ciudadanía participara de los asuntos públicos tuvo un eco tan fuerte como inesperado. En mayo de 2006, a menos de tres meses de iniciado su mandato, se produjo una inusitada revuelta estudiantil. Para nadie era nuevo ver a los estudiantes salir a la calle en la época en que los presidentes preparan su cuenta anual ante el Congreso pleno. Sin embargo, esta vez fue distinto. Quienes se movilizaron no eran —como solía ocurrir hasta entonces— estudiantes universitarios, articulados en general alrededor de partidos políticos, normalmente de la izquierda extraparlamentaria. Los manifestantes eran menores de edad y vestían uniformes escolares. La «revolución de los pingüinos» —denominada así por la sintomática combinación de blanco y negro en las prendas escolares chilenas— había comenzado. Y, con ella, un impresionante despliegue de savia nueva que, en particular, puso en evidencia la obsolescencia del sistema de educación pública heredado de la dictadura y, en general, alertó sobre la necesidad de revisar la organización de nuestra vida en común.

No fue difícil que la ciudadanía se conectara con la movilización estudiantil. Con el fondo de irritantes y creativas faltas ortográficas en los lienzos que colgaban de los establecimientos educacionales públicos, la población se sorprendió con la simpleza de las demandas: el sistema de educación es un vergonzoso mecanismo de perpetuación de las desigualdades sociales existentes en el Chile que roza el bicentenario. Y Bachelet, cuya sonrisa parecía querer acoger a todo el mundo, representó el momento ideal para catalizar la convicción juvenil. En un sentido amplio, pareciera que este es el gobierno en el que o bien se abren los

espacios que la Concertación no ha podido (o querido) hacer a la ciudadanía o, definitivamente, pavimenta el camino para la alternancia en el poder.

En definitiva, parece apreciarse la necesidad de mover el horizonte de lo posible un poco más allá. Que quienes nos hayan refregado en el rostro esa necesidad hayan nacido durante una dictadura, con filiaciones partidistas no convencionales y vistiendo el uniforme carente de colores que identifica a los escolares, constituye otra muestra de lo inadecuadas que han resultado las formas de canalizar el conflicto y el disenso durante estos años de democracia. No solo la educación pública está en el banquillo de los acusados: el sistema de pensiones, que durante muchos años permitió a Chile jactarse de que los países desarrollados debatieran su posible adaptación, también está en crisis.²¹ Y así una serie de instituciones que transforman las relaciones sociales bajo la voraz ola del crecimiento y el progreso económico.²²

Dos reflexiones finales

Para adoptar una actitud frente al desarrollo social y político de Chile en los últimos diecisiete años —período comúnmente llamado de transición a la democracia—, debe partirse de alguna concepción particular de la democracia que permita escrutar el funcionamiento del sistema político. En este artículo, la concepción que defiendo es no elitista. Dado que Chile cuenta con arreglos políticos poco inclusivos, donde el temor al conflicto se manifiesta de variadas formas en diversas instituciones sociales, se requiere una armazón teórica que permita criticar con firmeza ese estado de cosas. Los autores que enfatizan la dimensión agonística de la democracia, como Chantal Mouffe, parecen pertinentes. Mouffe ha criticado las concepciones discursivas de la democracia —como las sostenidas por intelectuales como John Rawls o Habermas— por su pretensión de anular el pluriverso de opiniones acerca de lo público. Según ella, resulta necesario dar cauce a la dimensión de agonismo existente en la idea de lo político —y que el liberalismo político de Rawls, por ejemplo, vacía de contenido.²³ En tanto la democracia liberal busca solucionar el conflicto mediante su «despolitización»,²⁴ es necesario devolver a la ciudadanía la capacidad de intervenir en los asuntos públicos, desde sus propias visiones acerca de la vida en común. Como otros países latinoamericanos, Chile se ha habituado a que las decisiones sobre cómo organizar los asuntos públicos se adopten de espaldas a los ciudadanos, lo cual ha generado una inaceptable separación entre representantes y representados.²⁵ La primera reflexión, entonces, aunque parezca obvia, está en llamar la atención sobre la falta de participación de chilenos y

chilenas en la construcción de un país común. Como criterio orientador de nuestras instituciones públicas, hace falta lo que Nancy Fraser denomina el «principio de paridad participativa».²⁶ Si no se logra que las personas tengan el potencial de impactar de manera equivalente el resultado de las decisiones colectivas, no es posible hablar con propiedad de un régimen democrático comprometido con la justicia social de sus integrantes.

La segunda reflexión nace del reconocimiento de la deuda en materia de participación social en la construcción del país. Si el criterio que anima mi concepción de la democracia es la paridad de participación, debe entenderse la transición a ella como incompleta. Desde luego, la democracia es una aspiración a la que deben tender los arreglos institucionales diseñados por los seres humanos. Lo anterior, sin embargo, no debe servir de excusa para contentarse con un estado de cosas que no pasa la prueba de la legitimidad. Dicho en otras palabras, el principio de paridad de participación *debe* realizarse. Tomadas en serio, las reformas a la Constitución —discutidas brevemente más atrás— no son la culminación de un exitoso proceso, como sugirieron los líderes que las negociaron, en especial, como se dijo, el ex presidente Lagos. Se trata, en verdad, de la puesta al día del Congreso nacional con una parte de las necesidades democráticas del país. Una parte importante, de eso no hay duda; pero incompleta.

Dos fueron las modificaciones a la Constitución rechazadas en el debate constitucional: la reforma al sistema electoral —que ha obligado a que en Chile solo existan representantes parlamentarios de dos coaliciones electorales— y el reconocimiento de los pueblos indígenas, en buena medida por el irreal peso que la derecha ejerce en la conducción de los asuntos públicos. Dos son también las reflexiones que he querido compartir en estas páginas. El período de transición a la democracia, que exhibe notables logros en materia de estabilización política y social, ha favorecido la exclusión de buena parte de la población chilena. Una concepción de la democracia comprometida con la participación igualitaria de las personas debe impugnar no solo el modo de concebir la forma de hacer política que hoy rige en Chile; esa concepción obliga, además, a decretar la tarea aún pendiente. A diecisiete años de recuperada la democracia y devuelta la autoridad al poder civil, si bien hemos avanzado, seguimos estando en mora.

Notas

1. El aspecto más sonado de la dictadura de Augusto Pinochet lo constituye las violaciones masivas y sistemáticas a los derechos

humanos. Con todo, dichas violaciones estuvieron acompañadas, en particular durante los años 80, por un proceso privatizador que significó «la venta de 32 empresas [estatales], con una pérdida patrimonial de 2 209 millones de dólares de 1989. A ello se agrega que [el Estado] asumió los pasivos de las empresas enajenadas, aumentando sus deudas en 131% en relación con 1984». Véase el «Informe de la Comisión Investigadora Encargada de Analizar Presuntas Irregularidades en las Privatizaciones de Empresas del Estado Ocurredas con Anterioridad al Año 1990», Cámara de Diputados de Chile, 18 de octubre de 2005, p. 439, disponible en www.camara.cl/diario/doc.asp?vid=18913&vurlid=101.

2. Patricio Navia, *Las Grandes Alamedas: el Chile post-Pinochet*, La Tercera / Mondadori, Santiago, 2004, p. 60.

3. *Ibidem*, pp. 56-7.

4. Gonzalo Delamaza, *Tan lejos, tan cerca. Políticas públicas y sociedad civil en Chile*, LOM, Santiago, 2005, p. 51.

5. Sistema de elecciones populares destinado a la formación de un sistema bipartidista en torno a dos grandes partidos políticos o coaliciones. Fue inventado en Polonia tras la llegada al poder de Wojciech Jaruzelski, con el objeto de promover la participación de partidos minoritarios en la Dieta, pero sin que se perdiera la preeminencia del Partido Socialista. En la actualidad, es utilizado en las elecciones legislativas de Chile. Para una mayor explicación, véase http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_binominal. [N. del E.]

6. Sitio web del profesor Richard Kimber, disponible en www.psr.keele.ac.uk/docs/chile.htm, revisado el 4 de enero de 2007.

7. Así ha acontecido, por ejemplo, con la reforma integral al sistema de salud pública, que pretendía dotarse de un fondo solidario de financiamiento de las prestaciones o con intentos de reformar las normas laborales.

8. La coalición de centro-izquierda ya había pasado por un proceso significativo de negociaciones al asociar, bajo una misma coalición política, a demócratacristianos y socialistas, profundamente divididos durante la época de Salvador Allende y la Unidad Popular.

9. Como observa Navia, «el fracaso electoral de Pinochet en octubre de 1988 resultó ser mucho menos costoso para la dictadura que lo que debió haber sido. Aun cuando el ex dictador tuvo que abandonar el poder, la Concertación fue incapaz de transformar su triunfo en una derrota del proyecto político de la dictadura. Al contrario, al apurarse en lograr una negociación constitucional durante 1989, la coalición triunfante legitimó parcialmente el proyecto autoritario de la dictadura». Patricio Navia, *ob. cit.*, pp. 110-1.

10. Fernando Léniz, *La Época*, Santiago, 1 de noviembre de 1990, citado en Bernardo Subercaseaux, *Chile, ¿un país moderno?*, Ediciones B, Santiago, 1996, p. 60.

11. Bernardo Subercaseaux, *ob. cit.*, p. 61.

12. Así, por ejemplo, se terminó con la institución de los senadores designados y vitalicios, se repuso la facultad presidencial de remover a los jefes de las Fuerzas Armadas, se sacó del texto constitucional lo relativo al sistema electoral y se quitaron atribuciones al Consejo de Seguridad Nacional, órgano que podía ejercer una inusitada influencia sobre el poder civil.

13. En 1989, en ocasión de las negociaciones entre la derecha y la coalición de centro-izquierda se acordaron 54 reformas a la Constitución.

14. De acuerdo con el Censo de 2002, 4,6% de la población chilena se considera indígena. Diez años antes, sin embargo, los datos arrojaron una población de casi 10%. En tanto es imposible que haya disminuido a casi la mitad en una década, la explicación a esta diferencia en los resultados radica, posiblemente, en el tipo de preguntas que se hicieron en una y otra ocasión.

15. Patricia Williams, *The Alchemy of Race and Rights*, Harvard University Press, Cambridge, 1991, p. 153.

16. El «no obstante» de la frase puede estar mal utilizado; no es «a pesar» del desempeño económico del país, sino precisamente *a causa de* la estructura económica y social que Chile ha establecido que los índices de desigualdad se han elevado.

17. Se trata de la Encuesta de Caracterización Socio-Económica (CASEN), aplicada por el Ministerio de Planificación y Cooperación. Véase también, Andrés Sanfuentes, «Disminuye la pobreza, pero la distribución del ingreso sigue mal» (2004), disponible en www.asuntospublicos.org/detalle.php?id=1944, consultado el 30 de noviembre de 2005, p. 5.

18. PNUD, *Nosotros los chilenos: un desafío cultural*, Santiago, 2002, pp. 257 y ss.

19. PNUD, *El poder: ¿para qué y para quién?*, Santiago, 2004.

20. Véase Varios, *Gobierno de Lagos: balance crítico*, LOM, Santiago, 2006.

21. En los Estados Unidos, el gobierno de George W. Bush debió echar pie atrás en sus intentos por reformar el sistema de seguridad social. Entre otras cosas, influyentes medios de comunicación, como *The New York Times*, han advertido sobre las graves falencias que el sistema de pensiones chileno ha comenzado a mostrar durante los últimos años. Véase «And Now, A Word from Chile», *The New York Times*, 31 de diciembre de 2006, p. 7; «Chile's Pension Worries», *The Economist*, Londres, 10 de mayo de 2005.

22. En un estudio que midió los grados de felicidad en diversos países de América Latina, Chile, a pesar de ser el país más rico, resultó uno de los que presenta menores grados de felicidad. Se trata, además, del país «donde más pesa el dinero». Véase CimaGroup, *La felicidad en Sudamérica: perspectiva comparada*, disponible en www.emol.com/noticias/documentos/pps/felicidad_comparada.ppt, visitado el 4 de febrero de 2007. El estudio completo sobre el caso chileno se puede consultar en <http://www.cima-group.net/sitio/pics/estudios/felicidad.pdf>, visitado el 4 de febrero de 2007.

23. Chantal Mouffe, *On the Political*, Verso, Nueva York, 2005.

24. Paul Kahn, *Putting Liberalism in its Place*, Princeton University Press, Princeton, 2005, p. 253.

25. Jorge Contesse Singh, «El Parlamento en mora: algunas reflexiones sobre la función representativa del Congreso nacional», *Revista de Derecho Público*, n. 65, Universidad de Chile, Santiago, 2002, pp. 284-95.

26. Nancy Fraser, «Social Justice in the Age of Identity Politics», en Nancy Fraser y Axel Honneth, *Redistribution or Recognition? A Political-Philosophical Exchange*, Verso, Londres-Nueva York, 2003.